

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30225** *SONSOLES ÁLVAREZ ALISEDA*

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda nº 1325/2010, ejecución nº 109/20101 de este Juzgado, seguido a instancias de Rosa Amo Sánchez, contra Sonsoles Álvarez Aliseda, sobre cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara al/los ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 7.603,26 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066660-1